

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección de Salud Municipal
GWAC/PCAC/FMGR/MSVO/LABG/lbg

(* Aprueba Proyecto Presupuesto Salud año 2020)

SANTA CRUZ, 12 de diciembre de 2019.

VISTOS:

El certificado N° 707 de fecha 12 de diciembre de 2019, Que el Secretario Municipal Don Fermín Gutiérrez Rivas, certifica que, en Sesión Extraordinaria N°59 de fecha 12 de diciembre de 2019, el Concejo Municipal aprueba el Proyecto Presupuesto de Salud año 2020, la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario aprobar el Proyecto Presupuesto de Salud, los cuales se detallan las estimaciones de los Ingresos y Gastos para el año 2020.

DECRETO:

EXENTO N° 3997 /

1.- **APRUEBESE**, el Proyecto Presupuesto de Salud año 2020 en la forma que se indica en **Documento adjunto**, el cual es parte integrante del presente Decreto. \$ 6.066.229.433 (Seis mil sesenta y seis millones doscientos veintinueve mil cuatrocientos treinta y tres pesos).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-


FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal


GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.c.:

- Contraloría Regional (1)
- Alcaldía (1)
- Transparencia (1)
- Dirección de Salud (1)